

HECHOS RELEVANTES

Compañía Sudamericana de Vapores ha informado lo siguiente durante el segundo trimestre del año 2011:

a) Carta gerencia General del 23 de Febrero de 2011

Con fecha 23 de Febrero de 2011, el señor Jaime Claro Valdés presentó su renuncia al cargo de Presidente y Director de la Compañía Sudamericana de Vapores S.A.

En conformidad al artículo 32, inciso final, de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el reemplazante deberá ser designado conjuntamente con la renovación total del Directorio, en la próxima Junta Ordinaria de accionistas que deba celebrar la Sociedad.

b) Carta Gerencia General del 15 de Marzo de 2011

En Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad:

1. Designación de Director, Presidente y Gerente General: el Directorio designo Director y Presidente de la Compañía, al actual Gerente General, don Juan Antonio Alvarez Avendaño, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas; y designó Gerente General a don Arturo Ricke Guzmán, ingeniero comercial, actual Gerente de Negocios Navieros de la Compañía, y ex-Gerente Regional para Europa con sede en Hamburgo.

2. Aumento de Capital por US\$500 millones: conjuntamente con la citación a Junta Ordinaria de Accionistas, citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía para el 8 de Abril de 2011, a celebrarse en el edificio de la Compañía en Valparaíso, Plaza Sotomayor N° 50, entepiso, inmediatamente a continuación de la referida Junta Ordinaria, la que quedó citada, para ese día y lugar, a las 11:00 horas.

Las materias a tratar en dicha Junta Extraordinaria serán las siguientes:

- a. Acordar un aumento del capital de la Compañía por USD 500.000.000 o bien por el monto que determine la Junta, mediante la emisión de acciones de pago, el que deberá ser suscrito y pagado en el plazo que acuerde la Junta;
- b. Mantener, modificar o dejar sin efecto el aumento de capital de la Compañía acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 27 de Agosto de 2010, en la parte pendiente de colocación;
- c. Reconocer cualquier modificación al capital social que se haya producido de conformidad a lo dispuesto en el actual artículo 26 de la Ley de Sociedades Anónimas; y deducir del capital pagado cualquier cuenta de costos de emisión y colocación de acciones que se haya producido; y
- d. Adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

3. Colocación filial SAAM: solicitar el registro de la filial Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros y en una o más Bolsas de Valores del país, y acordar la colocación de hasta el 49% de la participación accionaria que la Compañía mantiene en dicha filial. Al efecto, en los próximos días se llevará a cabo una Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha filial que resuelva solicitar dicho registro, modificar los estatutos sociales para hacerle aplicables las normas de las sociedades anónimas abiertas, y demás materias relacionadas o conducentes a lo anterior.

4. Contratación de Celfin Capital: el Directorio aprobó realizar las operaciones de aumento de capital y colocación de filial a que se refieren los puntos 2 y 3 anteriores, a través de Celfin Capital S.A.

c) Carta de Gerencia General del, 8 de Abril de 2011

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 9º, en el inciso segundo del Artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la norma de Carácter General N° 30, y debidamente facultado, cumpla con informar a esta Superintendencia, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

1. Elección de Directorio. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, se procedió a la elección del Directorio de la Compañía para los próximos tres años, el cual quedo compuesto por las siguientes personas:

- Guillermo Luksic Craig
- Francisco Pérez Mackenna
- Gonzalo Menéndez Duque
- Juan Antonio Alvarez Avendaño
- Arturo Claro Fernández
- Baltazar Sánchez Guzmán
- Canio Corbo Lioi
- Domingo Cruzat Amunátegui
- Víctor Toledo Sandoval
- Luis Alvarez Mann
- Christoph Schiess Schmitz

2. Distribución de Dividendo. En la misma Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó por unanimidad distribuir un dividendo de \$ 7,69228 122 por acción.

3. Designación de Presidente, Vicepresidente y Comité de Directores. En Sesión de Directorio celebrada el día de hoy, se resolvió por unanimidad designar como Presidente al señor Guillermo Luksic Craig y como Vicepresidente al señor Juan Antonio Alvarez Avendaño.

En la misma sesión, y en cumplimiento del artículo 50 Bis. de la Ley número 18.046, el Directorio por unanimidad designó como miembros del Comité de Directores a los señores Canio Corbo Lioi, Víctor Toledo Sandoval y Domingo Cruzat Amunátegui.

4. Aumento de Capital. En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada también con esta fecha, se acordó por unanimidad aumentar el capital de la Compañía en USD 1.000.000.000.- (mil millones de Dólares de los Estados Unidos de America), mediante la emisión de 1.532.031.719 acciones de pago.

En la sesión del Directorio referida en el numeral anterior, se acordó por unanimidad emitir 766.015.859 por USD 500.000.000.- (quinientos millones de Dólares de los Estados Unidos de America).

d) Carta de Gerencia General del, 2 de Mayo de 2011

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 90 e inciso segundo del Artículo 100 de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, y debidamente facultado, cumpro con informar a vuestra Superintendencia, con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión de Directorio celebrada el día de hoy:

- Se acordó la creación de la “Gerencia General Naviera - Containers” y se designó en ese cargo al señor Oscar Hasbün Martínez, quien tendrá bajo su responsabilidad todas las actividades que tienen relación con el negocio de porta contenedores. A esta Gerencia reportarán las Gerencias de Líneas (Costa Oeste Sudamérica, Costa Este Sudamérica y CSAV Norasia), la Gerencia de Terminales y Logística, la Gerencia de Servicios a la Carga e Intermodal y la Gerencia de Marketing y Comercial.

- Por su parte, se acordó red denominar la actual Gerencia General como “Gerencia General Corporativa”, manteniéndose el suscrito en la misma, como representante legal de la sociedad y a cargo de las áreas de servicios y apoyo compartidos, así como de los negocios de la sociedad distintos de porta contenedores. A esta Gerencia reportarán la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Estudios, la Gerencia Armatorial, la Gerencia de Transportes Especiales y Chartering, y la Gerencia de Recursos Humanos.

- Ambas gerencias, la Gerencia General Naviera – Containers y la Gerencia General Corporativa, reportarán directamente al Directorio.

- Finalmente, el Directorio acordó la creación de un Comité Ejecutivo, compuesto por el Presidente del Directorio, el Vicepresidente del Directorio, el Gerente General Corporativo y el Gerente General Naviero - Containers, que apoyará y coordinará la actuación de ambas Gerencias con las demás áreas de negocio de la sociedad.